

Policía Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Del lunes 17 al domingo 23 de
noviembre del 2025



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



Con el objetivo de garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que durante el período comprendido entre el miércoles 1 de enero y el domingo 23 de noviembre de 2025, se registró una disminución de 43 personas fallecidas y 176 lesionadas en comparación con el mismo período del año 2024.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 17 al domingo 23 de noviembre 2025



OCURRIERON 1,318 COLISIONES

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito:

Managua: 902

León: 62

Matagalpa: 62

Masaya: 60

Estelí: 50

Granada: 34

Resultaron 39 personas lesionadas

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

➤ Motocicletas: 365

➤ Automóviles: 337

➤ Camionetas: 301

➤ Camiones: 156

➤ Buses: 54



ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

46

Regulación del tránsito y retenes en los 153 municipios del país.



14,792

Vehículos
requisados.



10,502

Pruebas de
alcoholemia.



93

Ciudadanos fueron
detenidos y sus
vehículos
ocupados por
conducir sin
licencia.



54

Conductores
detenidos por
manejar en
estado de
ebriedad.



683

Licencias de
conducir
suspendidas.



ACCIONES PREVENTIVAS CAMPAÑA "SALVÁ TU VIDA"



Realización de Seminarios y divulgación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida.

Desarrollo de Charlas informativas, visitas casa a casa y asambleas comunitarias, así como actividades en mercados, paradas y terminales de buses.

Regulación del tránsito vehicular en las inmediaciones de centros educativos de primaria, secundaria y universidades.

Implementación de medidas de control y regulación del tránsito en 74 tramos de carreteras.

Capacitación dirigida a propietarios de medios de transporte selectivo y colectivo, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes.

Ejecución de inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y privado, garantizando su óptimo funcionamiento.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- **NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD.**
- **EL EXCESO DE VELOCIDAD** puede llevarte a perder tu vida. Respeta los límites y llega seguro a tu destino.
- **UN VEHÍCULO EN BUEN ESTADO MECÁNICO,** es un viaje seguro. Revisa frenos, neumáticos y luces antes de comenzar tu viaje.
- **EN LOS CAMINOS, CALLES Y CARRETERAS,** tod@s somos parte de la misma comunidad. Respeta a peatones y ciclistas.
- **ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD,** en tiempo de lluvia mantenga las luces encendidas e intermitentes y utilice el parabrisa.
- **PEATONES Y CONDUCTORES NO CRUZAR** ríos, cauces, caminos o calles rebasadas de fuertes corrientes de aguas, causadas por las intensas lluvias.
- **MOTOCICLISTAS** conduzcan con responsabilidad en la vía.
- **NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.**



"Prevenir un accidente de tránsito, es una vida que se puede salvar."

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad."